



Informe Final del SGIC Facultad de Medicina Curso 2022-23

Índice:

1. Responsables del SGIC
2. Política y Objetivos de Calidad
3. Adecuación de la oferta y perfil de ingreso
4. Indicadores de la titulación y resultados académicos
5. Calidad de la docencia y del profesorado
6. Satisfacción con las titulaciones
7. Prácticas Clínicas
8. Inserción laboral
9. Reclamaciones y sugerencias
10. Plan de mejoras

1. Responsables del SGIC:

COMISIÓN DE CALIDAD DE GRADO Y POSGRADO	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Presidente	Juan Carlos Villegas Sordo
Responsable del Grado en Medicina	Samuel Cos Corral
Vicedecano responsable del Grado en Ciencias Biomédicas	Alberto Sánchez Díaz
Coordinadora del Máster en Biología Molecular y Biomedicina	Flor María Pérez Campo
Coordinadora del Máster en Iniciación a la investigación en Salud Mental	María Elena Castro Fernández
Responsable de programas de movilidad	Carlos Sainz Fernández
Responsable de prácticas	Juan Carlos Rodríguez Sanjuan
Profesora del Grado en Medicina	María del Carmen Fariñas Álvarez
Profesora del Grado en Ciencias Biomédicas	Ines Gómez Acebo
Profesora del Máster en Biología Molecular y Biomedicina	Mónica Tramullas Fernández
Profesora del Máster en Iniciación a la Investigación en Salud Mental	Carmen Martínez Cue-Pesini
Representante de estudiantes	José Joaquín Sobrado Andrés
Egresado	Ignacio Santiago Setién
Representante PAS	María Gema Samos González
Técnico en Organización y Calidad	Javier Abril Martín

2. Política y Objetivos de Calidad

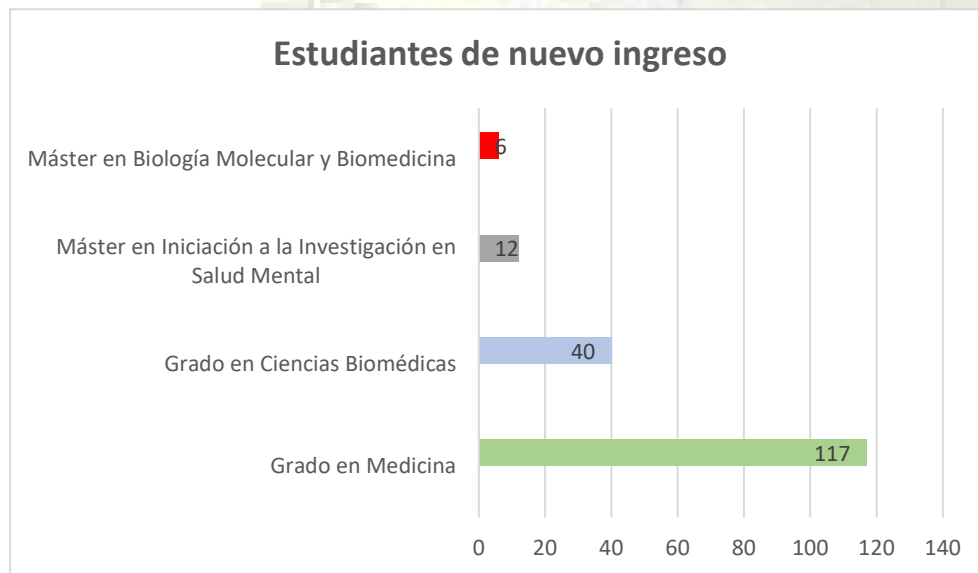
OBJETIVOS DE CALIDAD	ACTUACIONES DURANTE EL CURSO 2022/2023	PLANIFICACIÓN CURSO 2023/24
<p>Perseguir la consecución de los objetivos descritos en los programas de las titulaciones, de acuerdo con el mantenimiento de unas exigencias de calidad establecidas y cuyos resultados que satisfagan las expectativas de los estudiantes y del conjunto de la sociedad.</p>	<p>Todas las titulaciones impartidas en la Facultad han cumplido con los objetivos descritos en sus memorias de verificación. Debido a la entrada en vigor del RD 882/2021, se hace necesario realizar una modificación en los planes de estudios para adaptar los Grados a esta normativa. Todos los cambios han sido informados de forma favorable por la Comisión de Calidad de Grado y Posgrado. En la actualidad los cambios propuestos se encuentran en proceso de aprobación en los órganos pertinentes.</p>	<p>A lo largo del curso 2023/24 se llevará a cabo la aprobación definitiva de las modificaciones de los Planes de Estudios impartidos en la Facultad que se encuentra ahora en proceso de cara a adaptar los mismos al RD 88/2021</p>
<p>Facilitar a su profesorado y al personal de administración y servicios, el acceso a los medios y a una formación continua adecuados que favorezcan un</p>	<p>El profesorado y el PAS cuentan con representación en la Junta de Facultad y en la Comisión de Calidad de Grado y Posgrado, participando de esta forma en el diseño de los distintos planes de mejora. La Universidad de Cantabria pone a disposición de la Facultad equipos informáticos con capacidades apropiadas a través del Plan de Equipamiento Docente y favorecer un satisfactorio desarrollo de la actividad docente.</p>	<p>Se ha incluido una propuesta en el Plan de Mejoras para cumplir con este objetivo.</p>

<p>satisfactorio desarrollo de su actividad docente, investigadora y de gestión, para que de ello resulten nuevos elementos de mejora de la calidad del Centro.</p>		
<p>Asumir un compromiso permanente de mejora continua, realizando las necesarias acciones preventivas y correctivas.</p>	<p>La Comisión de Calidad de Grado y Posgrado analiza los resultados de la titulación y plantea un plan de mejoras que es revisado anualmente para conocer su alcance e incidencia.</p>	<p>La Comisión de Calidad de Grado y Posgrado se reunirá, al menos, dos veces durante el curso, según lo dispuesto en su Reglamento. El número medio de reuniones anuales ha sido de cinco en los años anteriores, y se prevé mantener una frecuencia similar este año</p>
<p>Promover que esta Política de Calidad sea entendida, difundida y aceptada entre los grupos de interés: profesores, estudiantes y personal de administración y servicios que conforman la Facultad.</p>	<p>Se hacen públicas las actas y acuerdos tomados en la Comisión de Calidad. Se publica un Informe Final del SGIC con los principales resultados de la titulación y el análisis de la Comisión de Calidad.</p>	<p>Se publicará en la Web toda la información generada por el SGIC del Centro a lo largo del curso. Se va a mantener toda la cartelería correspondiente a la campaña de información que se hizo en su momento de cara a promocionar el SGIC entre los distintos grupos de interés de la Facultad.</p>

<p>Establecer mecanismos para evitar el fraude académico en los trabajos e investigación.</p>	<p>El repositorio institucional de la UC, la plataforma UCrea, ofrece el acceso electrónico al ámbito académico y al ámbito investigador de los documentos generados por miembros de la UC en el título. La visibilidad de la actividad académica, de aprendizaje o de investigación permite comprobar las referencias empleadas en los TFG y TFM defendidos a lo largo del curso académico.</p> <p>El profesorado está permanentemente dando indicaciones al alumnado durante la elaboración de los trabajos y los trabajos fin de grado y de máster sobre los sistemas de citas</p>	<p>Se mantiene la política de lucha contra el fraude académico promovida por la Facultad en el curso 2023/24. Los docentes seguirán realizando la misma labor que se indicaba para el curso 2022/23.</p>
<p>Asegurar la efectividad del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad de Medicina, por medio de su revisión periódica y la mejora continua de su eficacia.</p>	<p>Durante el curso 2022/2023 el SGIC de la Facultad fue auditado por la ANECA obteniendo finalmente la Acreditación Institucional:</p> <p>https://web.unican.es/centros/medicina/Documents/Comisiones%20de%20Calidad/Notificacion%20medicina.pdf</p> <p>Durante el proceso de auditoría y posterior acreditación la Facultad se comprometió a realizar una serie de modificaciones en su Sistema Interno de Garantía de Calidad:</p> <p>https://web.unican.es/centros/medicina/Documents/Comisiones%20de%20Calidad/Acta%20junio%202023.pdf</p>	<p>Desde la Comisión de Calidad se estudiarán las posibles modificaciones del SGIC del centro que puedan servir para actualizar o mejorar el mismo. Se realizarán propuestas en la Comisión donde se analicen los resultados de las encuestas de calidad docente del segundo cuatrimestre.</p>
<p>Potenciar la movilidad de los estudiantes tanto en programas nacionales como internacionales.</p>	<p>La Facultad de Medicina ha ampliado su oferta de destinos ERASMUS para su Grados, siguiendo su política de fomentar la movilidad. Los nuevos destinos son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • JOHANN WOLFGANG GOETHE-UNIVERSITAT, FRANKFURT • UNIVERSITAT ZU KOLN • UNIVERSITAT ZU LÜBECK • UNIVERSITA DEGLI STUDI DI BARI • UNIVERSITA DI PISA 	<p>Cada año se intenta incluir al menos dos nuevos destinos en los programas de movilidad de cada titulación impartida en la Facultad.</p>

	<p>En el curso 2022-23 se iniciaron los programas de movilidad del Grado en Ciencias Biomédicas.</p>	
<p>Potenciar la transformación digital de las metodologías docentes.</p>	<p>En las distintas reuniones de coordinación mantenidas entre el Decanato con los profesores de las asignaturas se ha insistido respecto a la necesidad de innovar de cara a conseguir esta transformación digital de las metodologías docentes. Se insiste en potenciar el uso de herramientas disponibles en el CEFONT como puede ser el Aula Virtual.</p>	<p>Se continua con la misma política durante el curso 2023-24 en las reuniones de coordinación realizadas con los profesores de las titulaciones impartidas en el Centro.</p>

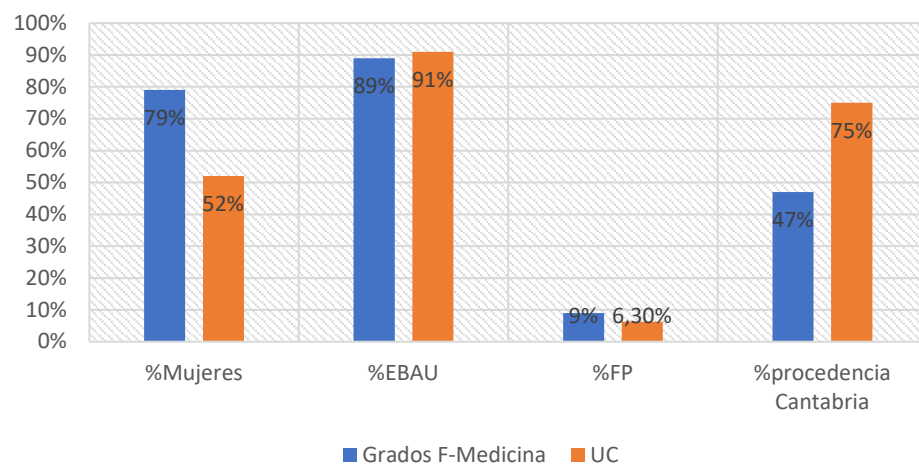
3. Adecuación de la oferta y perfil de ingreso



El número de estudiantes de nuevo ingreso en la Facultad de Medicina durante el curso académico 2022 – 23 ha sido de 175 nuevos alumnos.

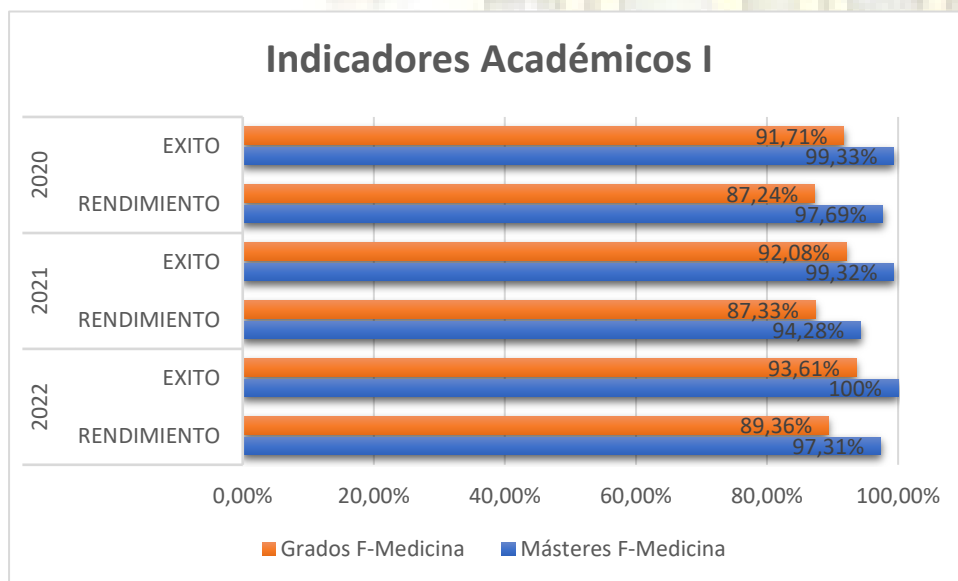
Durante el citado curso, han estado matriculados en la Facultad un total de 907 estudiantes, 884 de Grado y 23 de Máster.

Perfil de Ingreso



El perfil de los estudiantes de nuevo ingreso de las titulaciones de Grado de la Facultad de Medicina es diferente al de la Universidad de Cantabria. La mayoría de los estudiantes que acceden al Grado en Medicina y al Grado en Ciencias Biomédicas son mujeres procedentes de fuera de Cantabria. La vía de acceso principal sigue siendo la EBAU, en un porcentaje similar al de la Universidad de Cantabria en general.

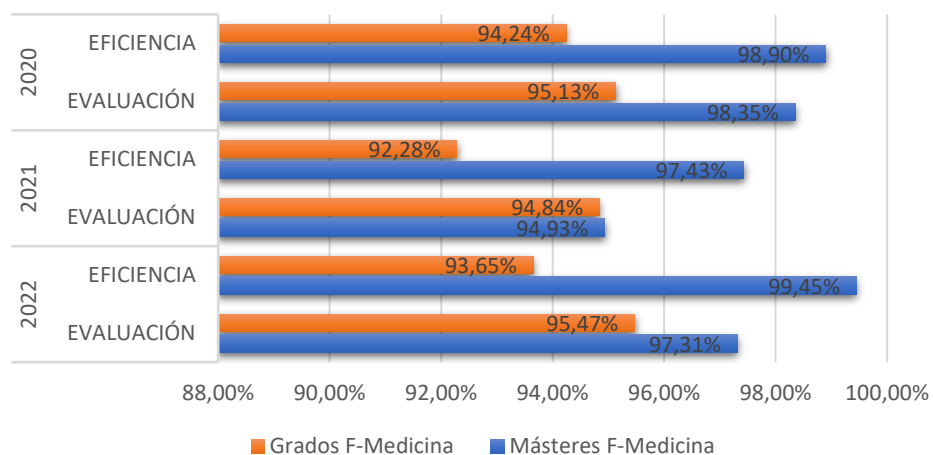
4. Indicadores de la titulación y resultados académicos



Las Tasas de Éxito y Rendimiento de los Grados impartidos en la Facultad han mejorado notablemente y alcanzado sus valores más altos en los últimos tres años.

Los Másteres también han mostrado una evolución positiva de estas Tasas, con un resultado sobresaliente de un 100% de Éxito el último curso académico: todos los alumnos que se presentaron a examen aprobaron las asignaturas de sus respectivos Másteres.

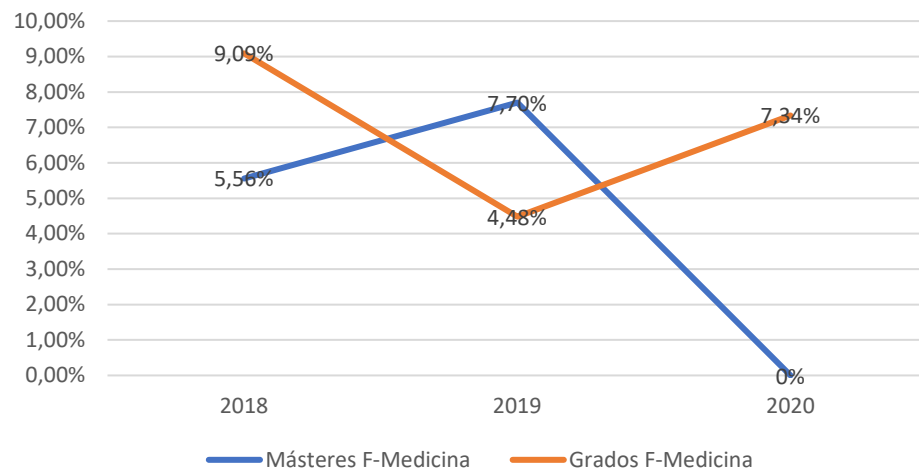
Indicadores Académicos II



Las Tasas de Eficiencia y Evaluación han experimentado un aumento en los Grados, recuperando los valores que habían bajado ligeramente el curso anterior.

En los Másteres ha ocurrido algo similar, también han registrado un incremento de estas Tasas, que ya eran bastante elevadas, demostrando la calidad de su formación.

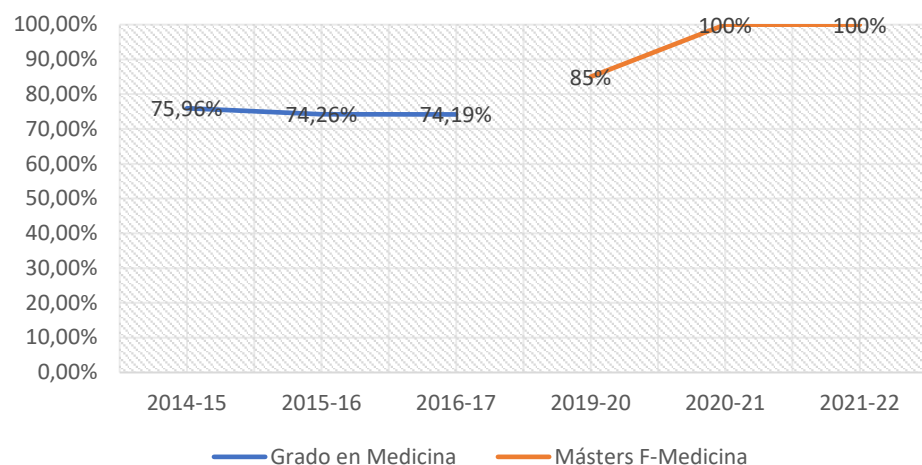
Tasa de Abandono



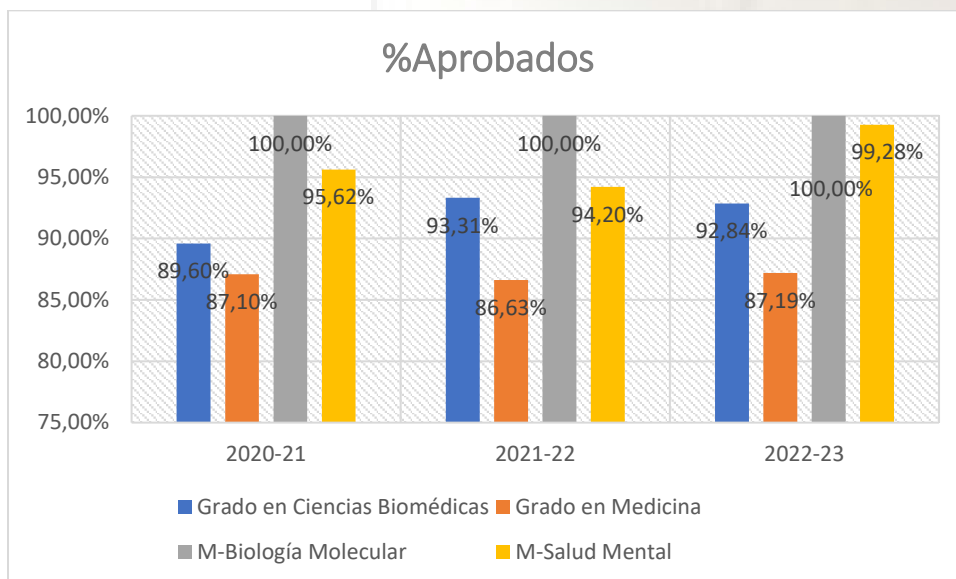
La Tasa de Abandono ha subido en los Grados, debido al alto porcentaje del Grado en Ciencias Biomédicas, que se ha calculado por primera vez este año. El Grado en Medicina, por el contrario, ha mantenido una Tasa muy baja, mostrando la continuidad de sus estudiantes.

Los Másteres han conseguido una Tasa del 0%, lo que significa que ningún alumno ha abandonado sus estudios.

Tasa de Graduación



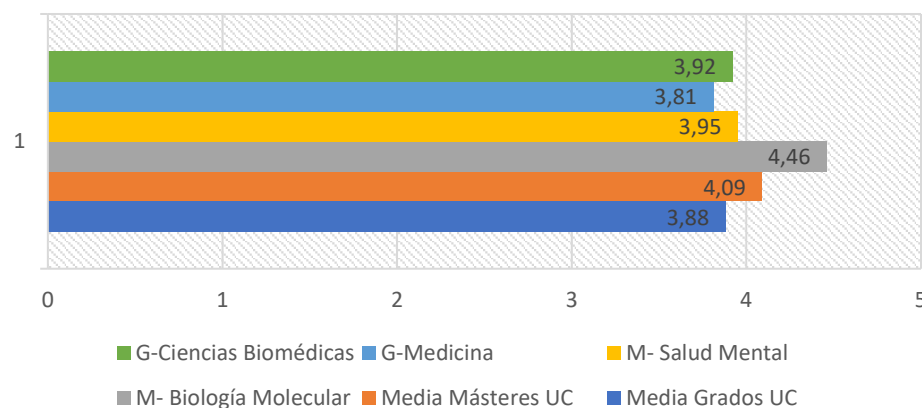
La tasa de graduación mide el porcentaje de estudiantes de una cohorte de ingreso que finalizan los estudios en el tiempo previsto más un año. Por este motivo, están disponibles los resultados de Máster de los cursos 2018-19, 2020-21 y 2021-22, pero no los de Grado. Solo disponemos de las Tasas de Graduación del Grado en Medicina porque en Ciencias Biomédicas no se ha graduado a nadie aún. La Tasa del Grado en Medicina bajó ligeramente, pero sigue estable. Los Másteres lograron el 100% de éxito en los últimos años.



A medida que se van implantando los nuevos cursos del Grado en Ciencias Biomédicas, los porcentajes de aprobados se van estabilizando en porcentajes similares. En el Grado en Medicina estos porcentajes se han mantenido constantes a lo largo de los tres últimos cursos. El Máster en Biología Molecular y Biomedicina sigue manteniendo una tasa de aprobados del 100%. Es en el Máster en Iniciación a la Investigación en Salud Mental donde la tasa de aprobados aumenta acercándose al pleno.

5. Calidad de la docencia y del profesorado

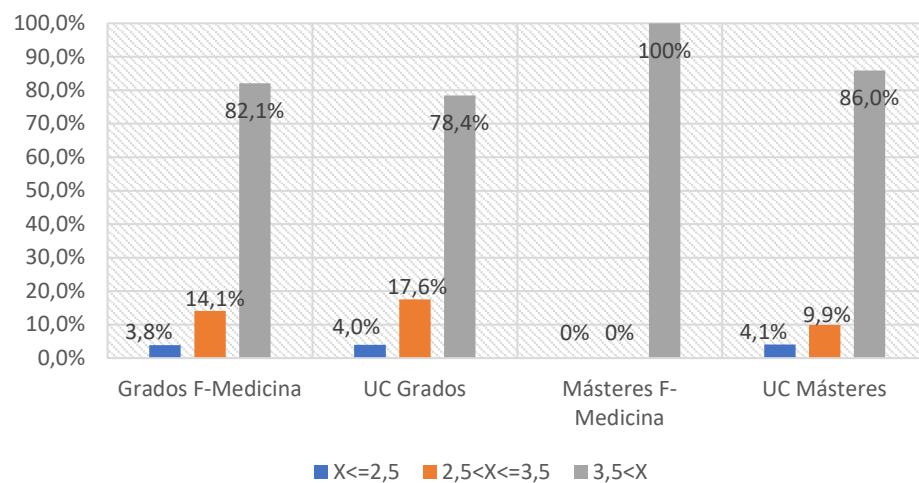
Valoración media de las encuestas sobre asignaturas



Las titulaciones de grado de la Facultad de Medicina tienen valoraciones altas, ambas muy favorables y similares a la media de la Universidad.

Los Másteres también están muy valorados, especialmente el de Biología Molecular y Biomedicina. El de Iniciación a la Investigación en Salud Mental tiene una valoración alta, pero menor que la media de la Universidad, con poca fiabilidad por la baja participación en la encuesta.

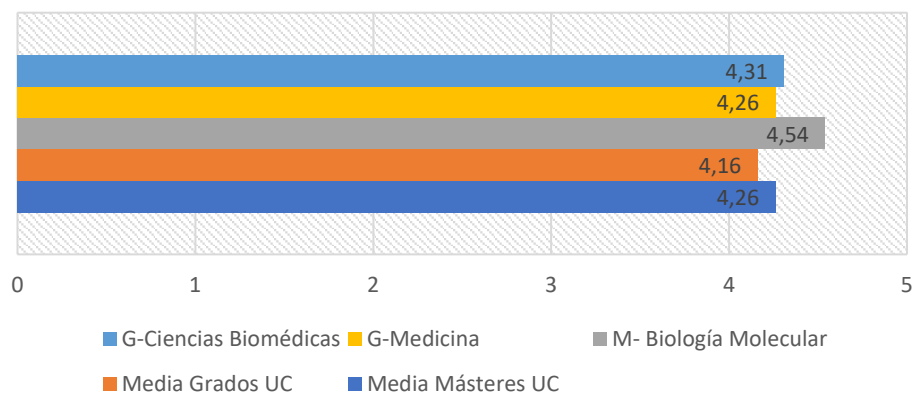
Evolución de la valoración de las asignaturas de la titulación



La mayoría de las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad fueron evaluadas con una valoración muy favorable, por encima de los 3,5 puntos sobre 5, ligeramente superior a la media de la Universidad de Cantabria. Se ha realizado el seguimiento de las asignaturas valoradas de forma desfavorable.

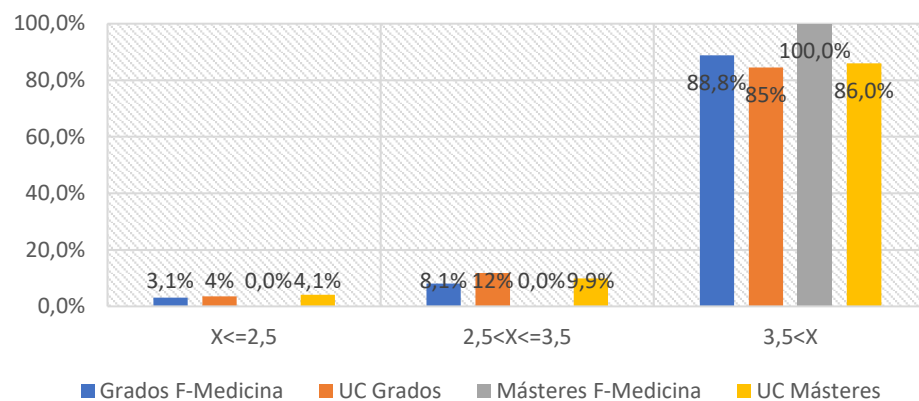
Todas las asignaturas de los Másteres que fueron evaluadas obtuvieron una puntuación por encima de los 3,5 puntos dentro del rango muy favorable.

Valoración media de las encuestas sobre unidades docentes



Las valoraciones medias de las unidades docentes en los Grados impartidos en la Facultad fueron muy altas, por encima de los 4 puntos sobre un total de 5 y ligeramente superiores a la media de la Universidad. El único Máster que obtuvo respuestas suficientes en la encuesta para realizar valoraciones obtuvo una media muy alta de 4,54 sobre 5, ligeramente superior a la media de la UC.

Evolución de la valoración de las unidades docentes de la titulación

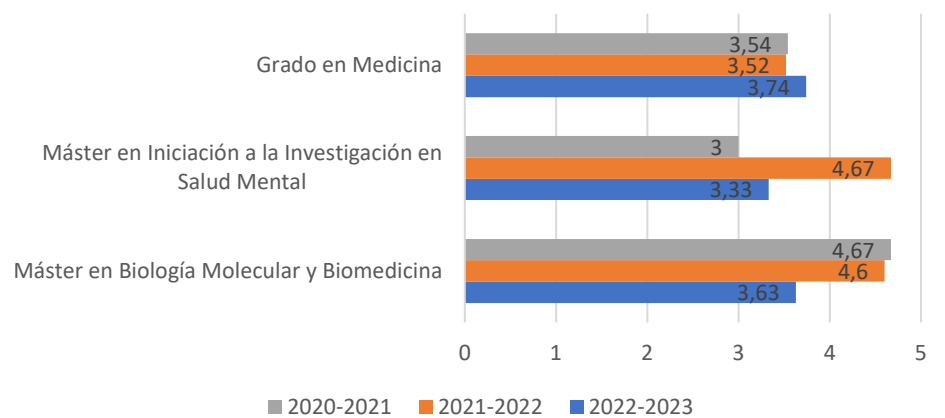


La mayoría de las unidades docentes de los Grados impartidos en la Facultad fueron evaluadas con una valoración muy favorable, por encima de los 3,5 puntos sobre 5, ligeramente superior a la media de la Universidad de Cantabria.

Todas las unidades docentes del Máster en Biología Molecular y Biomedicina que fueron evaluadas obtuvieron una puntuación por encima de los 3,5 puntos dentro del rango muy favorable. No se obtuvieron respuestas suficientes en el Máster en Iniciación a la Investigación en Salud Mental.

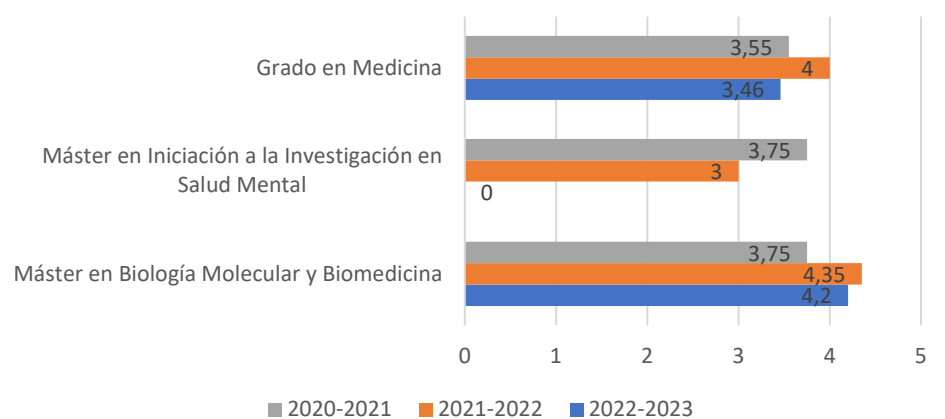
6. Satisfacción con las titulaciones

Evolución de la Satisfacción de los estudiantes con la titulación



La satisfacción global con la titulación de los estudiantes del Grado en Medicina se ha incrementado respecto a los dos últimos cursos. No se ha realizado encuestas de satisfacción en el Grado en Ciencias Biomédicas ya que no ha egresado ninguna promoción. La valoración de los dos Másteres impartidos en la Facultad ha bajado significativamente, pero aún se mantiene en los niveles de “favorable” y “muy favorable”.

Evolución de la satisfacción de los egresados con la titulación



La valoración de la satisfacción de los egresados con la titulación en el Grado en Medicina es la menor de los tres últimos cursos, aunque sigue dentro del rango favorable. Todavía no ha egresado ninguna promoción del Grado en Ciencias Biomédicas.

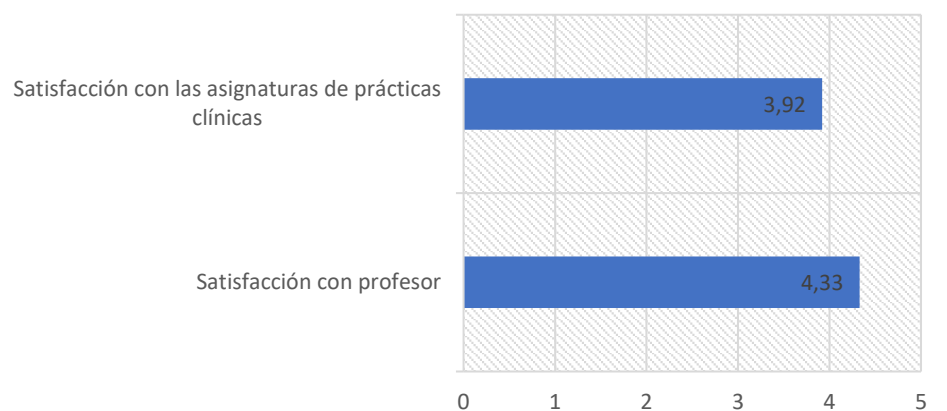
No contamos con datos respecto al Máster en Iniciación a la Investigación en Salud Mental.

En el Máster en Biología Molecular y Biomedicina desciende ligeramente la valoración, aunque esta sigue siendo excelente.

Este año no se han realizado encuestas de satisfacción al PDI y al PAS, pues se hacen cada dos años.

7. Prácticas Clínicas

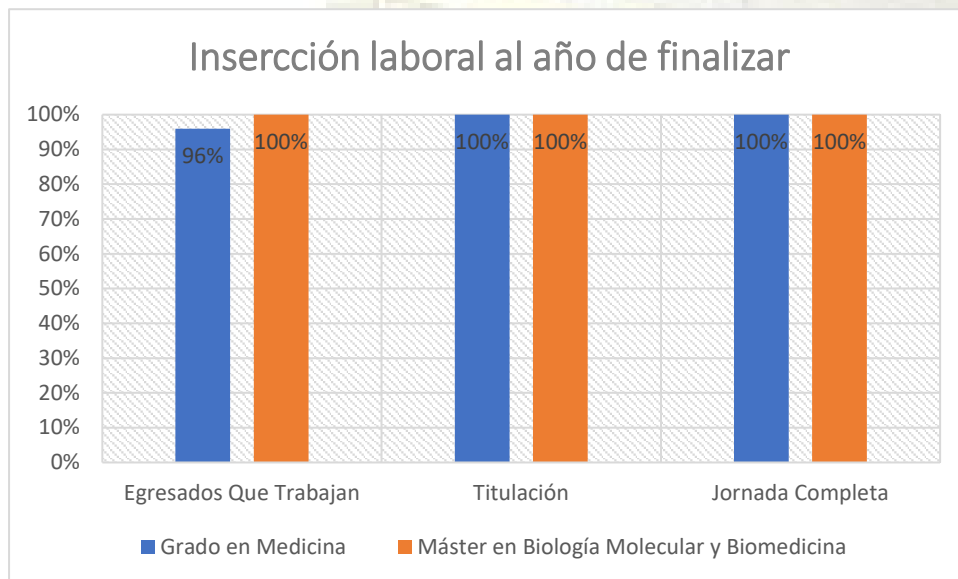
Satisfacción con las prácticas clínicas del Grado en Medicina



Las valoraciones obtenidas en las encuestas de las asignaturas de prácticas clínicas del Grado en Medicina son muy altas, todas dentro del rango “muy favorable”. Estas prácticas son uno de los puntos fuertes de la titulación.

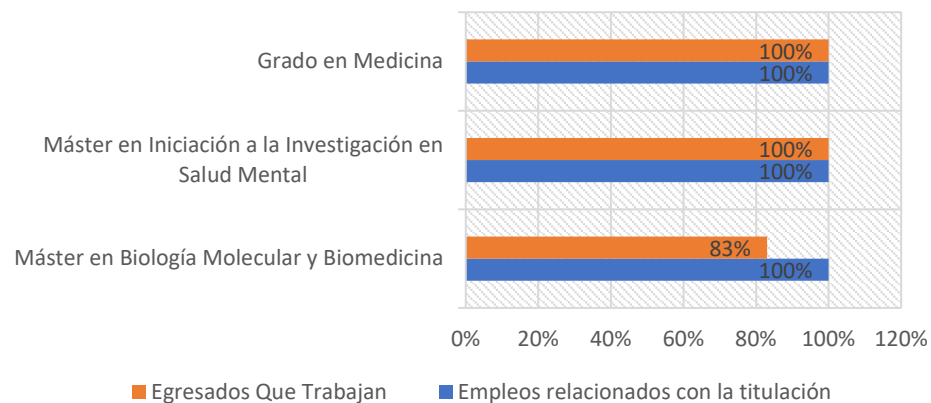
En el Grado en Ciencias Biomédicas todavía no se han realizado las prácticas externas previstas para el último curso de la titulación que se imparte por primera vez en el curso 2023-2024.

8. Inserción laboral



La empleabilidad de las titulaciones impartidas por la Facultad, al año de finalizar, es muy elevada de las mayores de la Universidad de Cantabria. Todos los empleos obtenidos requirieron titulación con contratos a jornada completa. En el Grado en Medicina, los que no trabajan están preparando el examen MIR. En el Grado en Ciencias Biomédicas todavía no ha egresado ninguna promoción. No tenemos datos del Máster en Iniciación a la Investigación en Salud Mental por falta de participación en la encuesta.

Inserción Laboral de los egresados a los 3 años de terminar la titulación



El 100% de los egresados encuestados del curso 2019-2020 trabajan en el momento de realizar la encuesta. Todos han realizado el examen MIR.

Esta vez si contamos con datos del Máster en Iniciación a la Investigación en Salud mental donde se alcanza también un exitoso 100% de colocación.

En el Máster en Biología Molecular y Biomedicina el porcentaje es menor que el de los egresados de primer año, pero sigue siendo alto con un 83%-

9. Reclamaciones y sugerencias

Se recibieron 11 entradas distribuidas de la siguiente forma:

- 9 Estudiantes
- 2 PDI

Todas las entradas fueron resueltas en tiempo y forma.

Hay que destacar que dos de las entradas recibidas fueron felicitaciones dirigidas al personal del Servicio de Reprografía de la Facultad, alabando el trato dispensado a los alumnos y su desempeño profesional.

10. Plan de Mejoras

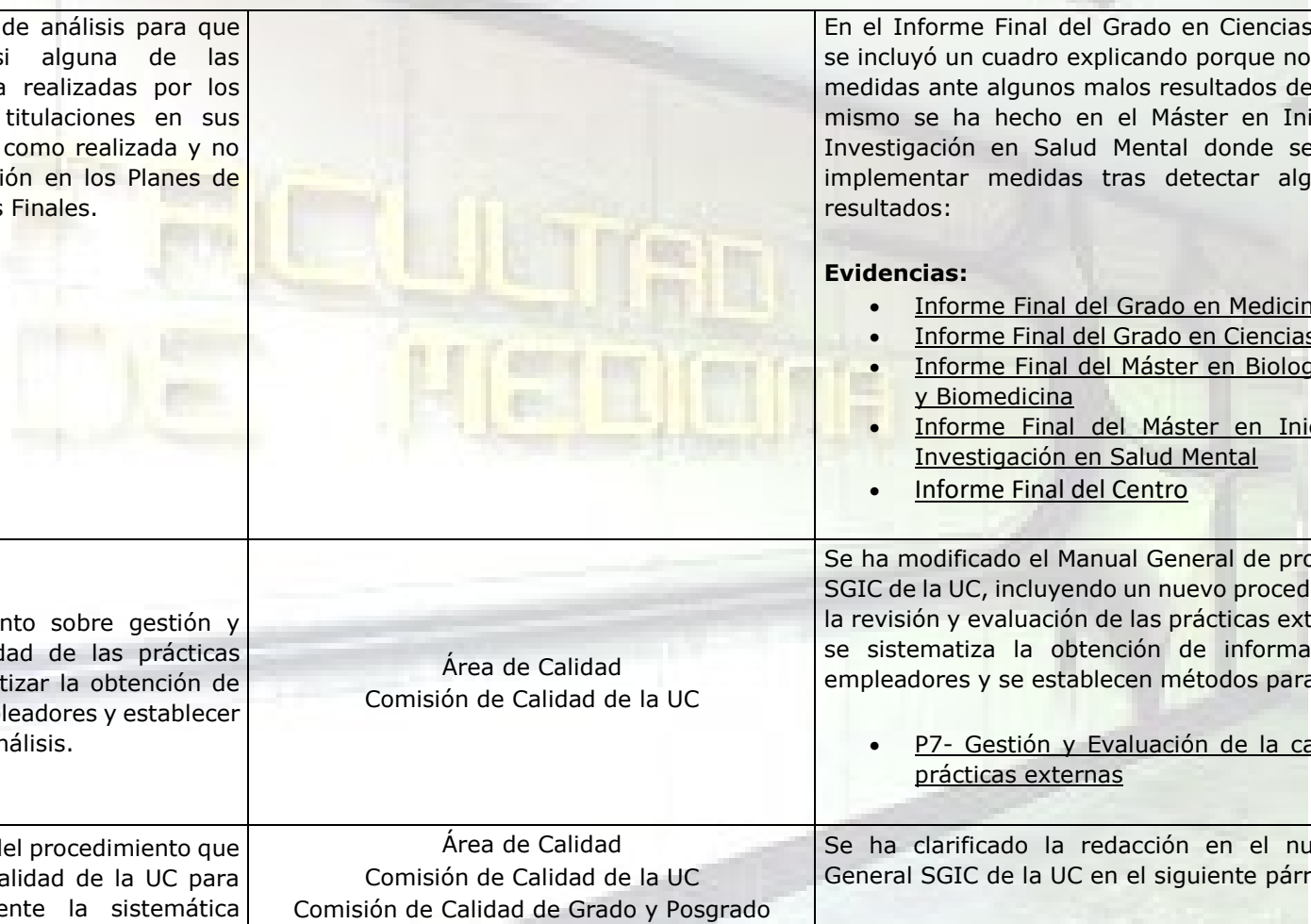
Estado de las mejoras comunes al Centro del curso 2022/2023

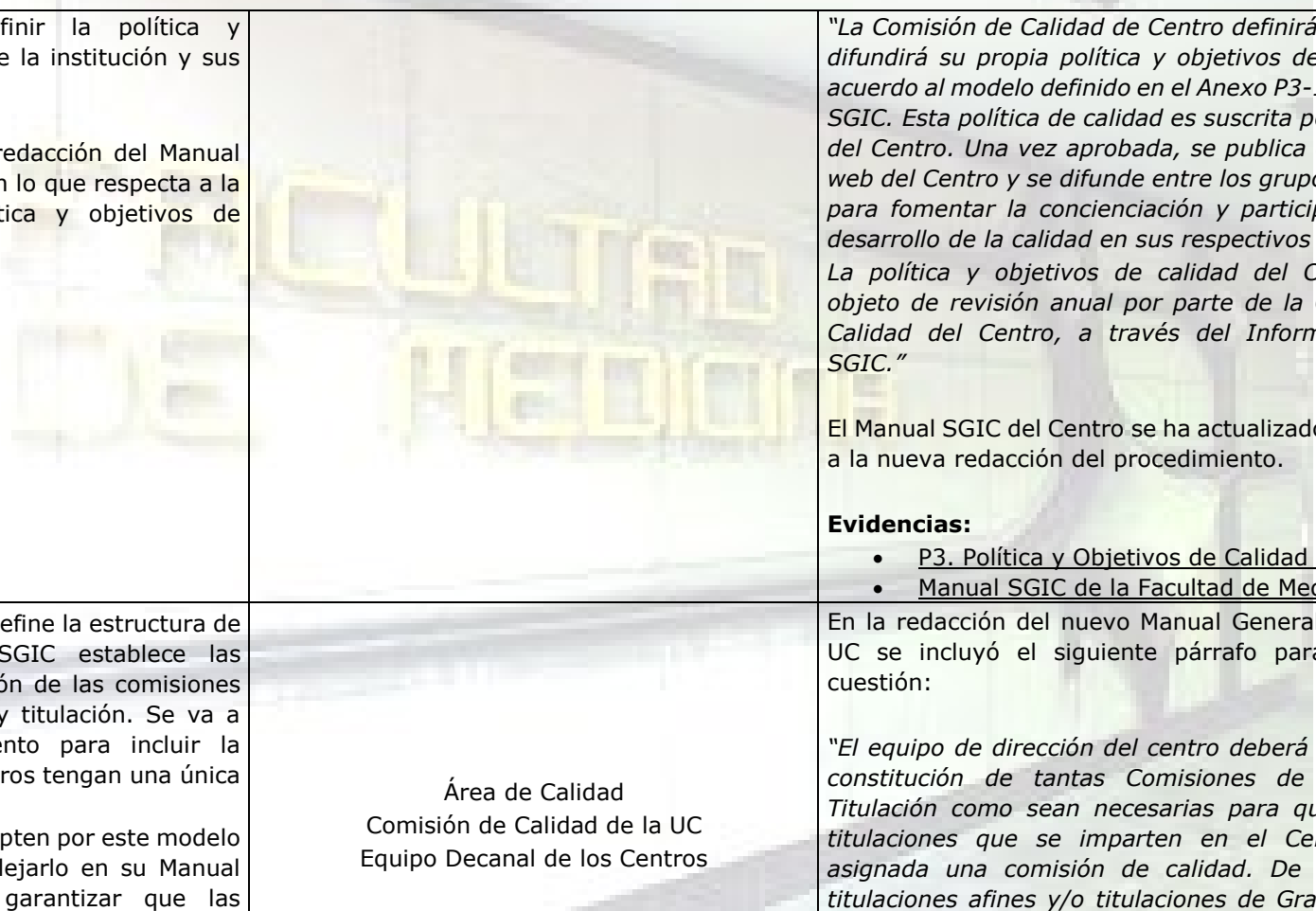
PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE	ESTADO
Supervisión por parte de los responsables de Administración que se realice el procedimiento de solicitud de entrega de datos a los egresados que solicitan el título de Grado o Máster	Administradora y Secretaría del Centro	Realizado. Se realizó el seguimiento por parte de la Administradora y la Secretaría del Centro. Se consiguió recoger un número superior al de los cursos anteriores para todas las titulaciones impartidas en el Centro.
Mejora de visibilidad de las pantallas nuevas instaladas en las aulas	Centro y Servicio de Infraestructuras	Se mantiene esta propuesta de mejora a la espera que exista disponibilidad presupuestaria para poder ejecutarse.

Estado de cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas por el Centro en el PAM comprometido tras la auditoría realizada por ANECA el 27 de abril de 2023

(No se incluyen las acciones de mejora que no corresponden al Centro incluidas también en el PAM)

Acción/es a desarrollar	Responsable/s ejecución y/o seguimiento	Acciones desarrolladas y evidencias
<p>Modificar el Manual SGIC según lo indicado en el Informe de para incluir a la Comisión Interuniversitaria del Máster en Iniciación en Investigación en Salud Mental.</p> <p>Además, se detallarán las funciones de los coordinadores de los Máster respecto al TFM.</p>	<p style="text-align: center;">Equipo Decanal Comisión de Calidad de Grado y Posgrado</p>	<p>Se ha incluido a la Comisión Interuniversitaria del Máster en Iniciación a la Investigación Mental en el Manual SGIC del Centro, detallando sus funciones. Las funciones de los coordinadores de los másteres respecto al TFM se han redactado de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de los procesos del Trabajo Fin de Máster (TFM): oferta, selección, defensa. <p>Evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Acta de la reunión de la Comisión donde se aprobaron las modificaciones</u> • <u>Manual SGIC del Centro</u>
<p>Desde este momento, los planes de mejora incluirán todas las actuaciones que surjan a partir de evidencias generadas por el Sistema.</p>	<p style="text-align: center;">Comisión de Calidad de Grado y Posgrado</p>	<p>En los Planes de Mejora se ha incluido un cuadro denominado "análisis de las causas" donde se explican las evidencias detectadas que han llevado a incluir la acción de mejora dentro del Plan.</p>

<p>Se incluirá un cuadro de análisis para que quede constancia si alguna de las propuestas de mejora realizadas por los responsables de las titulaciones en sus informes se considera como realizada y no es necesaria su inclusión en los Planes de Mejora de los Informes Finales.</p>		<p>En el Informe Final del Grado en Ciencias Biomédicas se incluyó un cuadro explicando porque no se tomaban medidas ante algunos malos resultados detectados. Lo mismo se ha hecho en el Máster en Iniciación a la Investigación en Salud Mental donde se decidió no implementar medidas tras detectar algunos malos resultados:</p> <p>Evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe Final del Grado en Medicina • Informe Final del Grado en Ciencias Biomédicas • Informe Final del Máster en Biología Molecular y Biomedicina • Informe Final del Máster en Iniciación a la Investigación en Salud Mental • Informe Final del Centro
<p>Revisar el procedimiento sobre gestión y evaluación de la calidad de las prácticas externas para sistematizar la obtención de información de los empleadores y establecer mecanismos para su análisis.</p>	<p>Área de Calidad Comisión de Calidad de la UC</p>	<p>Se ha modificado el Manual General de procedimientos SGIC de la UC, incluyendo un nuevo procedimiento para la revisión y evaluación de las prácticas externas donde se sistematiza la obtención de información de los empleadores y se establecen métodos para su análisis:</p> <ul style="list-style-type: none"> • P7- Gestión y Evaluación de la calidad de las prácticas externas
<p>Clarificar la redacción del procedimiento que define la Política de Calidad de la UC para que recoja exactamente la sistemática</p>	<p>Área de Calidad Comisión de Calidad de la UC Comisión de Calidad de Grado y Posgrado</p>	<p>Se ha clarificado la redacción en el nuevo Manual General SGIC de la UC en el siguiente párrafo:</p>

<p>establecida para definir la política y objetivos de calidad de la institución y sus centros.</p> <p>El Centro revisará la redacción del Manual SGIC de la Facultad, en lo que respecta a la definición de la política y objetivos de calidad del Centro.</p>		<p><i>"La Comisión de Calidad de Centro definirá, aprobará y difundirá su propia política y objetivos de calidad, de acuerdo al modelo definido en el Anexo P3-1-1 del MGP-SGIC. Esta política de calidad es suscrita por el Decano del Centro. Una vez aprobada, se publica en la página web del Centro y se difunde entre los grupos de interés para fomentar la concienciación y participación en el desarrollo de la calidad en sus respectivos ámbitos. La política y objetivos de calidad del Centro serán objeto de revisión anual por parte de la Comisión de Calidad del Centro, a través del Informe Final del SGIC."</i></p> <p>El Manual SGIC del Centro se ha actualizado de acuerdo a la nueva redacción del procedimiento.</p> <p>Evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>P3. Política y Objetivos de Calidad de la UC</u> • <u>Manual SGIC de la Facultad de Medicina</u>
<p>El procedimiento que define la estructura de responsabilidad del SGIC establece las funciones y composición de las comisiones de calidad de centro y titulación. Se va a revisar el procedimiento para incluir la opción de que los Centros tengan una única comisión de calidad.</p> <p>Aquellos Centros que opten por este modelo diferente, deberán reflejarlo en su Manual SGIC de Centro y garantizar que las</p>	<p>Área de Calidad Comisión de Calidad de la UC Equipo Decanal de los Centros</p>	<p>En la redacción del nuevo Manual General SGIC de la UC se incluyó el siguiente párrafo para aclarar la cuestión:</p> <p><i>"El equipo de dirección del centro deberá promover la constitución de tantas Comisiones de Calidad de Titulación como sean necesarias para que todas las titulaciones que se imparten en el Centro tengan asignada una comisión de calidad. De esta forma, titulaciones afines y/o titulaciones de Grado y Máster</i></p>

<p>funciones de las Comisiones de Calidad de Centro y Título están cubiertas, así como que su composición refleja la participación de todos los grupos de interés.</p>		<p><i>que impliquen continuidad en los estudios pueden formar parte de la misma comisión. La composición de dichas comisiones se realizará atendiendo a los criterios que se han establecido de manera general para toda la Universidad en el SGIC.”</i></p> <p>Evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>P2. Estructura de responsabilidad del SGIC</u>
<p>En la sección del Informe Final del Centro donde se analizan las actuaciones realizadas durante el curso de cara a cumplir con los objetivos definidos en la política de calidad se incluirá un cuadro donde se incluya la planificación indicada para el curso siguiente</p>	<p>Comisión de Calidad de Grado y Posgrado</p>	<p>Se ha incluido el cuadro con las previsiones para el curso 2023-24 en la redacción del Informe Final de Centro.</p> <p>Evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Informe final del Centro</u>
<p>A partir de este momento, los planes de mejora tendrán en cuenta toda la información generada por el SGIC, incluyendo los informes externos de evaluación.</p>	<p>Comisión de Calidad de Grado y Posgrado</p>	<p>Se ha incluido el seguimiento del Plan de Mejoras comprometido tras la Auditoría de ANECA en el Informe Final de Centro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Informe Final del Centro</u>
<p>Desde el Vicerrectorado competente en materia de calidad se van a establecer las pautas que deben seguir las acciones de mejora para garantizar tanto el seguimiento de su trazabilidad como el análisis del</p>	<p>Área de Calidad Comisión de Calidad de la UC Equipo Decanal de los Centros</p>	<p>En la nueva redacción del Manual General SGIC de la UC se ha incluido este párrafo para garantizar el seguimiento de la trazabilidad y estado de los indicadores asociados en los Planes de Mejora aprobados en el Centro:</p>

estado de los indicadores asociados a la mismas.

"Las Comisiones de Calidad de Centro y Título llevarán un registro de las acciones de mejora, con el fin de analizar su cumplimiento y la efectividad de los Planes de Mejora. Este seguimiento formará parte del Informe Final del SGIC de Centro y Título."

El diseño de la plantilla donde se redactan los planes de mejora se ha diseñado de tal forma que se pueda garantizar el seguimiento de su trazabilidad y el estado de los indicadores.

Los nuevos Planes de Mejora aprobados en la Facultad de Medicina se han redactado en la forma establecida en el nuevo diseño de plantilla.

Evidencias:

- P21-Análisis de la información y acciones de mejora
- Plantilla Informe Final Grado
- Plantilla Informe Final Máster Oficial
- Informe Final del Grado en Medicina
- Informe Final del Grado en Ciencias Biomédicas
- Informe Final del Máster en Biología Molecular y Biomedicina
- Informe Final del Máster en Iniciación a la Investigación en Salud Mental
- Informe Final del Centro

<p>Se ha incluido un enlace en la Web de la Facultad al SGIC del Máster correspondiente a la Universidad Rey Juan Carlos.</p>	<p>Equipo Decanal Técnico en Organización y Calidad</p>	<p>Se ha incluido un enlace en la Web de la Facultad al SGIC del Máster correspondiente a la Universidad Rey Juan Carlos.</p> <p>Evidencias:</p> <p>https://web.unican.es/centros/medicina/Paginas/Comision-de-Calidad-de-Grado-y-Posgrado.aspx</p>
<p>Se realizarán campañas de información para fomentar la participación en el periodo de encuestas de satisfacción a través de correos electrónicos, mensajes en el Twitter de la Facultad y recordatorio en los anuncios de la Web del Centro.</p>	<p>Equipo Decanal Comisión de Calidad de Grado y Posgrado Técnico en Organización y Calidad</p>	<p>El periodo de realización de la encuesta coincidió con la publicación de los resultados de la auditoría. Aunque se envió un correo electrónico animando a la participación y se anunció en la Web, no se pudo realizar una campaña más exhaustiva. En la próxima encuesta de satisfacción la Facultad de Medicina realizará una campaña utilizando todos los medios a su alcance para tratar de mejorar la participación.</p>
<p>Se añadirá la Comisión Interuniversitaria del Máster en Iniciación a la Investigación en Salud Mental en la sección de la Web donde figuran todas las Comisiones del Centro. Se ha corregido el error detectado en el enlace.</p>	<p>Comisión de Calidad de Grado y Posgrado</p>	<p>Se ha actualizado la página Web tal como se indica en la acción de mejora planteada:</p> <p>Evidencias:</p> <p>https://web.unican.es/centros/medicina/informacion-general/comisiones-del-centro</p>

Se va a llevar a cabo una revisión completa de todos los procedimientos para, entre otras, atender todas las cuestiones planteadas en la Oportunidad de Mejora:

- Eliminar referencias repetidas.
- Revisar los indicadores de los procedimientos para valorar su pertinencia o eliminación.
- Adaptar los procedimientos al RD 822/2021.
- Definir pautas para las acciones de mejora que permitan su trazabilidad, procedencia, análisis y medición.

Los Centros aplicarán esta adaptación, una vez revisados estos procedimientos, al MGP-SGIC del centro.

Área de Calidad
Comisión de Calidad de la UC
Comisión de Calidad de Grado y Posgrado

Se realizó la modificación del Manual General de Procedimientos SGIC tal como se indica en la acción de mejora comprometida. El Manual SGIC del Centro también se adaptó al nuevo manual:

Evidencias:

- Manual General de Procedimientos SGIC
- Manual SGIC del Centro.

Plan de mejoras del curso 2023-24

CÓDIGO (ÚNICO)	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	FECHA PREVISTA DE EJECUCIÓN	INDICADORES CUANTITATIVOS DE CUMPLIMIENTO
2024FMED1	Se han recibido quejas respecto a la visibilidad de las pantallas instaladas en las aulas. Se trata de una propuesta incluida en el Plan de Mejoras del Grado en Medicina que se hace extensible a todo el Centro.	Se solicitará al Servicio de Infraestructuras de la UC que se realicen obras para solucionar los problemas de visibilidad en las pantallas instaladas en las aulas.	Centro y Servicio de Infraestructuras	Curso 2024-2025	Acometer la obra antes del inicio del curso 2024-2025
2024FMED2	Se trata de una propuesta incluida en el Plan de Mejoras del Grado en Medicina que se hace extensible a todas las titulaciones impartidas en el Centro.	Con el objetivo de mejorar el ajuste de la organización docente a la normativa de la UC, en el momento de solicitar a los profesores responsables de las asignaturas la cumplimentación de las fichas y de las guías docentes, se va a mandar un escrito desde el decanato remarcando aquellos aspectos más importantes para que se tengan en cuenta a la hora de cumplimentar las fichas y las guías.	Decanato	Mayo 2024	Que como mínimo el 95% de las fichas o guías docentes no contengan errores.
2024FMED3	Uno de los objetivos de la política de calidad del Centro indica que es necesario facilitar a su profesorado y al personal de administración y servicios, el acceso a los medios y a una formación continua adecuados	Facilitar el tiempo o los permisos necesarios al PDI y PAS para que puedan participar en acciones formativas que redunden en el beneficio de su actividad profesional.	Decanato	A lo largo del curso 2024-25	Se analizará en el próximo informe el número de permisos solicitados y concedidos.

Todas las titulaciones impartidas en la Facultad de Medicina tienen sus Planes de Mejora para el curso 2023-24 que se pueden consultar en los siguientes enlaces:

- [Informe Final SGIC G-Medicina 22-23](#)
- [Informe Final SGIC G-Biomédicas 22-23](#)
- [Informe Final SGIC M-Biología Molecular 22-23](#)
- [Informe Final SGIC M-Mental 2022-23](#)